

Panamá, a la fecha de Presentación.

Ministro

**MILCIADES CONCEPCIÓN**

Ministerio de Ambiente

E. S. D

Junto con saludarle y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente, se hace entrega del documento original correspondiente al **Fijado y Desfijado del Aviso de Consulta Pública** en el Municipio de San Francisco, Provincia de Veraguas en cumplimiento de lo determinado en el .D.E.123, del 14 de agosto de 2009, y el D.E 155 del 5 de agosto de 2011, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, proyecto "**GREENFIELD MINING**", ubicado en el Corregimiento de Remance, Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas.

Esperando cumplir con los requerimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 en relación con el Capítulo de Consulta Pública.

Atentamente a Usted

*Evaristo Javier Dominguez*

**EVARISTO JAVIER DOMINGUEZ**  
Representante Legal  
**GREENFIELD RESOURCES, INC.**  
Cédula No. 8-342-879

REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

**RECIBIDO**

Por: *Santos*  
Fecha: *01/07/2022*  
Hora: *10:09 am*



## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

*Fijado: 18/3/22  
11:45 a.m.*  
*desfijado: 31/3/2022  
8:00 p.m.*

La empresa GREENFIELD RESOURCES, INC. hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III** del proyecto denominado:

- a) **Nombre de proyecto:** "GREENFIELD MINING"- **Promotor:** GREENFIELD RESOURCES, INC.
- b) **Localización:** El proyecto se encuentra ubicado en el Corregimiento de Remance, Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas, específicamente dentro de la Finca No. 447910.
- c) **Breve descripción del proyecto:** El proyecto contempla trabajos geológicos, exploración, producción, beneficio metalúrgicos y explotación. La proyección de explotación es de 200 tpd (Ton/día) de producción sostenida de mineral con contenido aurífero, donde se promedia tener por cada tonelada extraída cinco punto cinco gramos de mineral (oro), es decir una ley promedio de 5.5 g/T. Este mineral se explotará mediante labores subterráneas con método de corte y relleno ascendente por subniveles, métodos "trackless" (utilización de equipos mecanizados de bajo perfil diseñados para su uso en minería subterránea) y métodos convencionales, beneficiada metalúrgicamente por lixiviación en rumas (PADs) y en tanques (Carbón en Pulpa), en circuito cerrado (reutilización de agua, aditivos e insumos). El proyecto dentro de su proceso incorpora el concepto de "minería sin residuos" o también denominado concepto de roca total (CRT), por el cual, el desmonte, material estéril o de baja ley, en conjunto con los ripios de lixiviación serán reutilizados como relleno hidráulico al interior de la mina, disminuyendo los impactos ambientales generados por la extracción de mineral y la generación de volúmenes que ocupan los depósitos de ripio en la superficie. Por ser una explotación subterránea, a nivel de superficie solo se estará ocupando un área de 7.03 hectáreas, correspondientes a: depósito de ripio y desmontera, planta de conminución, pads de lixiviación, pozas o piscinas para soluciones, planta ADR, Planta CIP, laboratorios, área de almacenamiento o bodegas, zona de destrucción de remanentes explosivos, oficinas, plataformas de perforación y ensanche de caminos existentes (internos). La vegetación afectada por la ocupación de las estructuras equivale a un área de 2.95 há.
- d) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:** A continuación se presentan los posibles impactos a generar, su nivel de afectación (Muy Alto= MA, Alto=A , Medio= M, Bajo= B, Muy Bajo= MB), y las medidas de mitigación correspondientes:

**Impactos positivos:**

Impactos	Nivel de afectación		Impactos	Nivel de afectación		Impactos	Nivel de afectación	
	Constr.	Operación		Constr.	Operación		Constr.	Operación
Generación de empleos.	B	B	Aprendizaje y especialización en oficios relacionados al proyecto.	MB	B	Cumplimiento en el pago de impuestos.	A	A
Mejoras en la economía local, regional y desarrollo de nuevas actividades económicas.	B	B	Cumplimiento de la legislación apropiada.	A	A	Incremento de la inversión.	A	A
Aumento en la accesibilidad a servicios.	B	B	Implementación de Plan Estratégico Empresarial.	A	A			

**Impactos negativos:**

Impactos	Nivel de afectación		Impactos	Nivel de afectación		Impactos	Nivel de afectación	
	Constr.	Operación		Constr.	Operación		Constr.	Operación
Erosión y escorrimiento superficial.	B	M	Alteración de la circulación de los subescorrimientos.	B	M	Eliminación de cobertura vegetal.	MB	MB
Acumulación de material en área terrestre.	B	M	Afectación temporal de la calidad de agua superficial de recursos hídricos.	B	B	Perturbación y pérdida del hábitat de la fauna silvestre.	MB	MB
Modificación de la geomorfología y cambio de uso del suelo.	B	A	Aumento de la escorrentía superficial.	B	B	Desplazamiento temporal de fauna por ruido.	MB	MB
Modificación de la estructura del suelo.	B	B	Incremento de los niveles de ruido y vibraciones.	B	B	Molestia temporal a la población colindante al proyecto.	B	M
Aporte de sedimentos por la limpieza de labores mineras.	B	B	Alteración de la calidad del aire (gases y partículas).	B	B	Modificación en la composición del paisaje.	B	B
Impermeabilización del suelo.	M	B	Emisiones de partículas (metálicas, minerales, polvo, cenizas).	B	B	Lixiviados de almacenamientos mineros o industriales.	B	M
Extracción de recursos minerales.	A	M	Manipulación de materias primas peligrosas.	MB	B	Alteración temporal del tránsito vehicular.	B	B
Disminución de percolación / infiltración.	B	B	Generación de residuos sólidos y líquidos peligrosos y no peligrosos.	B	M	Posibilidad de conflictos laborales.	MB	B
Afectación por uso de explosivos.	MB	B						

**Riesgos identificados durante las etapas de construcción y operación del proyecto:**

Riesgos	Nivel de afectación		Riesgos	Nivel de afectación		Riesgos	Nivel de afectación	
	Constr.	Operación		Constr.	Operación		Constr.	Operación
Riesgo de caza y atropello de fauna silvestre.	MB	MB	Riesgo de contaminación de acuíferos o cuerpos de agua superficial.	B	B	Riesgo de accidentes viales derivados del transporte de carga.	MB	MB
Riesgo de contaminación de suelo por derrame de combustibles, aceites o aditivos.	B	B	Riesgo de afectación a estructuras por eventos naturales climáticos extremos	B	B	Riesgos de accidentes y daños por detonaciones de artefactos no explotados (voladuras) por manejo inadecuado.	MB	B
Riesgos de desmoronamiento en pads de lixiviación.	B	B	Riesgo de transporte y almacenamiento de sustancias químicas.	B	M	Riesgo de accidentes por actividades de carga y descarga de combustible.	B	M
Riesgo de fugas en pozas o piscinas de solución por eventos climáticos.	B	B	Riesgos de incendios forestales.	MB	MB	Riesgos de incendios de instalaciones, equipos y maquinarias.	MB	M
Riesgos ocasionados por almacenamiento temporal de material en el depósito de ripio.	MB	M	Riesgo de accidentes derivados de actividades laborales.	MB	MB	Riesgo de hallazgos desconocidos de Sitios y objetos históricos o arqueológicos.	MB	MB
Riesgo de afectación de calidad de agua superficial por eventos fortuitos.	MB	B	Riesgo de colapso estructural (hundimiento) en labores subterráneas.	B	M	Riesgo o daños por proliferación de animales ponzoñosos y vectores.	MB	B

**Medidas de mitigación correspondientes:** Programa de manejo de desechos; Plan de mitigación y prevención contra el ruido y vibraciones; Plan de prevención de emisión de polvo y gases; Programa de control de erosión; Programa de limpieza y desarraigue vegetal; Plan de reforestación y revegetación; Plan de manejo para la perturbación de fauna silvestre; Plan de rescate y reubicación de fauna y flora; Programa de descarga de combustible y manejo de hidrocarburos; Plan de señalización, seguridad vial y transporte de equipo; Plan de seguridad en el transporte de sustancias químicas y residuos peligrosos; Programa de Salud y seguridad ocupacional; Programa de prevención de accidentes laborales en etapa de construcción; Programa de prevención de accidentes durante labores subterráneas; Plan de control y emergencia ante incendios forestales; Plan de prevención de accidentes y manejo en uso de explosivos; Plan de manejo de paisaje; Plan de acción ante accidentes laborales; Programa de acción ante hallazgos arqueológicos desconocidos; Medidas de control para evitar atropello o la captura de especies silvestres; Medidas de control para evitar el riesgo de contaminación de suelo por sustancias contaminantes; Plan de contingencia ante derrames de combustibles; Plan de contingencia ante incendio en instalaciones; Plan de contingencia ante hallazgos arqueológicos; Plan de contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales; Plan de compensación.

- e) **Plazo y Lugar de recepción de observaciones:** El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional de Veraguas del Ministerio de Ambiente y en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central del Ministerio de Ambiente de Panamá, localizado en Albrook, edificio N° 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m., a 4:00 p.m.); y de manera digital en la página de Mi Ambiente: <https://www.miambiente.gob.pa>, en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el Estudio de Impacto Ambiental, deberán presentarse formalmente por escrito en las oficinas de la Regional de Veraguas o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro del término mencionado al inicio del presente aviso.
- f) **Fecha y lugar de la realización de Foro Público:** El foro público se realizará el día lunes 28 de marzo de 2022, a partir de la 2:30 p.m., en la Casa Comunal de la Comunidad de Piedras Gordas (Conocida como La Gorda), ubicada en el Corregimiento de Remance, Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas. Para facilitar la llegada al lugar, la empresa coordinará con el transporte regular del área de recorrido La Peña, Los Hernández-San Francisco, facilitando el traslado de los interesados en participar en el Foro Público. Los vehículos saldrán a las 2pm del Cruce de La Lajita, entrada al camino de Piedras Gordas, frente a la tienda de la Cooperativa despertar Campesino R.L.